

Justicia sin miedo

Amenazas, intimidación y ataques contra miembros de la comunidad jurídica guatemalteca

Envío de cartas a los jefes de comisaría y de distrito de la policía

En Guatemala, los profesionales del derecho sufren amenazas, intimidación y ataques con demasiada frecuencia. Tanto jueces, como fiscales y abogados son víctimas de amenazas de muerte y de otros actos de intimidación, especialmente aquellos que tratan de hacer justicia en relación con abusos contra los derechos humanos cometidos en el pasado. La Red Internacional de Profesionales del Derecho de Amnistía Internacional ha iniciado una campaña bajo el lema *Justicia sin miedo* que hace hincapié en un aspecto importante: captar apoyos para que se implanten mecanismos eficaces para dar curso a las denuncias de tales amenazas, entre ellos, la dispensación de protección adecuada a la víctima y la investigación de tales delitos con el objeto de llevar ante la justicia a los responsables.

Sin lugar a dudas, la policía tiene una importante función que desempeñar a la hora de proteger a las víctimas de amenazas, intimidación y ataques y de investigar estos abusos para hacer comparecer ante la justicia a los responsables.

Instamos a todos los Grupos que integran la Red Internacional de Profesionales del Derecho a que participen en esta acción de envío de cartas.

La función de la policía en la protección de la comunidad jurídica y en la investigación de las denuncias de amenazas, intimidación y ataques contra dicha comunidad

La policía debe desempeñar una función importante tanto en lo que concierne a ofrecer seguridad a quienes sufren amenazas y ataques, como a investigar tales incidentes. La protección policial para las víctimas la solicita la Corte Suprema de Justicia en los casos de amenazas y ataques contra jueces y magistrados; cuando son otros miembros de la comunidad jurídica quienes sufren tales abusos, puede solicitarla el fiscal especial de delitos contra los operadores de justicia; y por su parte, los fiscales a los que se les asignan casos especiales reciben protección permanente. Según la información recabada por Amnistía Internacional, la protección otorgada a quienes trabajan en casos de menor resonancia social es insuficiente, como también lo es la recibida por los jueces de paz que trabajan en las distintas regiones del país, que en ocasiones es nula.

Tras su visita a Guatemala en 2001, el relator especial de la ONU sobre la independencia de jueces y magistrados concluía que los jueces se veían afectados por el bajo nivel de formación impartida a los guardias de seguridad facilitados por la policía para protegerlos. Por consiguiente, el relator especial recomendó: «El personal de seguridad que la policía y la Corte Suprema ponen a disposición de jueces y fiscales para su protección debe recibir una capacitación y remuneración satisfactorias [...].— Debe aumentarse la asignación presupuestaria destinada a la protección de los jueces, abogados y fiscales».

Acción recomendada a todos los miembros de la Red Internacional de Profesionales del Derecho

Escriban una carta al jefe de policía de la región que les haya sido asignada

Instamos a todos los Grupos de la Red Internacional de Profesionales del Derecho, incluidos los miembros individuales, en su calidad de abogados, a que envíen cartas al jefe de policía de la región que les haya sido asignada utilizando la carta modelo incluida más adelante. Les pedimos asimismo que guarden una copia de la carta que envíen, por si es preciso actuar de nuevo sobre este caso. Encontrarán las direcciones y los números de fax al final de este documento.

Retroinformación

Registren su acción

Para que podamos calcular la cantidad de acciones emprendidas por la Red Internacional de Profesionales del Derecho sobre este caso, pedimos a todos los Grupos nacionales y a los miembros que hayan enviado cartas que remitan además un mensaje por correo electrónico al coordinador de la Red (<ilnaction@amnesty.org>) con el título «**Regional Police**», incluyendo **nombre, Sección y Grupo de abogados** al que pertenecen. Su participación quedará registrada en la página web dedicada a la acción. Les pedimos asimismo que envíen copia de las cartas al coordinador de la Red a la dirección incluida seguidamente.

Envíen copia de las respuestas a sus cartas al coordinador de la Red

Si reciben respuesta a alguna de sus cartas, envíen una copia a:

Jonathan O'Donohue
International Legal Network Coordinator
Amnesty International
1 Easton Street
London WC1X ODW
REINO UNIDO
Fax: (44) 207 956 1157

Nos encargaremos de hacer llegar esta importante información a la web y de transmitirla a los otros miembros de la Red, para ayudarles en la acción.

Carta modelo a los jefes de comisaría y de distrito de la policía

[Dirección del remitente]

Señor/a Jefe de Policía:

Me dirijo a usted, en mi calidad de abogado de [país] y miembro de la Red Internacional de Profesionales del Derecho de Amnistía Internacional, para manifestarle mi preocupación por el elevado número de casos de amenazas, intimidación y ataques contra la comunidad jurídica observados en Guatemala.

La Red Internacional de Profesionales del Derecho ha iniciado recientemente una campaña bajo el lema *Justicia sin miedo*, dirigida a garantizar una mayor protección y respeto para los miembros de la comunidad jurídica en Guatemala, incluidas las personas que trabajan en el ámbito de los derechos humanos, y también a poner fin a la impunidad de que gozan los autores de los horribles crímenes cometidos en el pasado reciente en Guatemala.

No cabe duda de la importancia de que la policía, como componente esencial del sistema judicial, aborde de forma urgente y seria esta preocupante cuestión. El motivo de esta carta es instarle a que se asegure de que se ofrece protección adecuada a los profesionales del derecho, incluidos magistrados, jueces ordinarios, jueces de paz, abogados y fiscales, que están siendo objeto de amenazas, intimidación y ataques. Es especialmente importante que las personas que corren grave peligro reciban protección adecuada, que incluya, cuando sea preciso, la asignación de guardias de seguridad con experiencia y altamente cualificados que se encarguen de preservar tanto su seguridad como la de sus familias.

Me preocupa, por otra parte, el hecho de que en muchos casos la policía guatemalteca no haya investigado los casos denunciados de presuntas amenazas, intimidación y ataques contra la comunidad jurídica. Le insto a que procure que las fuerzas policiales a su mando investiguen exhaustivamente todos los casos de esta naturaleza que se produzcan en su región, y a que remita pruebas de ellos al fiscal pertinente para que decida si debe dictarse auto de procesamiento contra los presuntos autores.

Finalmente, le agradecería que me informase de las medidas que está adoptando para garantizar que los profesionales del derecho reciben protección adecuada, así como de cualquier sistema del que se valga para investigar las presuntas amenazas y ataques.

Atentamente,

Direcciones de los jefes de comisaría y de distrito de la policía

Departamento de Guatemala

Comisario General Raúl Arquímedes Manchamé
Leiva
Director de la Policía Nacional
6ª Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala
GUATEMALA
Fax: + 502 251 9382

Departamento de El Quiché

Comisario Francisco Rubelti Vivaral de León
2ª Avenida 5-23 Zona 5
Departamento de El Quiché
Telefax : + 502 755 0237

Departamento de Baja Verapaz

Comisario Luis Ernesto Sif García
Barrio el Centro Salame
Departamento de Baja Verapaz
Telefax: + 502 940 0050

Departamento de Alta Verapaz

Comisario Francisco Gilberto Chacón Morales
1 Calle Zona 5 Colonia Chichochocho
Departamento de Alta Verapaz
Fax: + 502 951 2222

Departamento de El Petén

Comisario Lorenzo Saúl Aguirre López
Calle Limite entre San Benito y Santa Elena
Departamento de El Petén
Telefax: + 502 926 1365

Departamento de Izabal

Comisario Otto Jaime Espinoza Sánchez
6ª Calle 6ª Avenida Porto Barrios
Departamento de Izabal
Fax: + 502 948 7614

Departamento de Zacapa

Comisario Adán Castillo Aguilar
2ª Avenida 3-05 Zona 2
Departamento de Zacapa
Telefax: + 502 941 0504

Departamento de Chiquimula

Comisario Isaías Martínez Morales
8ª Avenida y 8ª Calle A Zona 1
Departamento de Chiquimula
Fax: + 502 942 0120

Departamento de Jalapa

Subcomisario William Astur Calderón Mendoza
6ª Avenida entre la 1ª y 2ª Calle

Barrio la Democracia

Departamento de Jalapa
Fax: + 502 922 3828/922 3827

Departamento de Jutiapa

Comisario Francisco Leonel Sánchez
5ª Avenida Zona 1
Departamento de Jutiapa
Fax: + 502 844 1120

Departamento de Totonicapán

Comisario Juan Luis Sul
4ª Calle 4ª Avenida 4-02 Zona
Departamento de Totonicapán
Fax: + 502 766 4374

Departamento de Quetzaltenango

Comisario José Manuel Barrientos
Calle A 13 Avenida Zona 1
Departamento de Quetzaltenango
Telefax: + 502 761 0042

Departamento de Suchitepéquez

Comisario Marco Antonio Berdú
Km. 157-5 Lotificación El Compromiso Zona 3
Masatenango
Departamento de Suchitepéquez
Fax: + 502 872 2460

Departamento de Retalhuleu

Comisario Hugo Leonel Gómez Díaz
5ª Calle 6ª Avenida Zona 1
Departamento de Retalhuleu
Fax: + 502 771 0002

Departamento de San Marcos

Comisario José Martín Avilas Castellanos
9 Calle entre 10 y 9 Avenida Zona 1
Departamento de San Marcos
Telefax: + 502 760 1296

Departamento de Huehuetenango

Subcomisario Gilberto Escobar Cruz
3ª Calle, entre 4ª y 5ª Avenida, Zona 1
Departamento de Huehuetenango
Fax: + 502 764 0987

Departamento de Sacatepéquez

Comisario Juan José Velásquez
5ª Avenida Palacio de los Capitanes Generales
Departamento de Sacatepéquez
Telefax: + 502 832 0251

Departamento de Chimaltenango

Comisario Héctor García Muñoz
Manzana G Lote 14 Local 2
Departamento de Chimaltenango
Fax: + 502 839 6002

Departamento de El Progreso

Comisario Neri Fidarelfo Salvatierra
Policía Civil Nacional Guatatoya
Departamento de El Progreso
Fax: + 502 945 0010

Departamento de Escuintla

Comisario Santos Efraín Estrada Marroquín
4ª Avenida 9 Calle Zona 1
Departamento de Escuintla
Fax: + 502 889 1965

Departamento de Santa Rosa

Comisario José Alfonso Cruz Valdez
3ª Calle 4ª Avenida Zona 1 Quilapa
Departamento de Santa Rosa
Fax: + 502 886 5481

Departamento de Sololá

Comisario Javier Fuentes Orosco
6ª Avenida 0 – 100 Zona 2
Departamento de Sololá
Telefax: + 502 762 4000